



Servicio
de Impuestos
Internos

www.sii.cl

XII Dirección Regional Punta Arenas

Depto. Administración

ESA

TD3C, N° --

Punta Arenas, - 6 JUL. 2010

HOY SE HA RESUELTO LO QUE SIGUE:

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 781

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley 20.407 del 16.12.2009 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2010; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; las Resoluciones N°607 de 1996 y N°423 de 1998, sobre procedimientos para adquisiciones y otros; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la **XII Dirección Regional Punta Arenas** requiere adquirir los bienes y/o servicios que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **120780**, cuya descripción es: **RECARGA DE DOS EXTINTORES DE 1 KILO PARA VEHICULOS.**

2° Que, el monto a adjudicar es inferior a límite de 3 UTM, debido a lo cual no resulta obligatorio ejecutar este proceso de adquisición a través del Portal Chilecompra, siendo factible adjudicarlo a través de un Trato o Contratación Directa.

3° Que, según estipula la Ley N°19.886 en el artículo 8, siempre que se contrate por Trato o Contratación Directa, se requerirá un mínimo de tres cotizaciones, salvo que concurren las causales señaladas en las letras c), d), f), y g) del mismo artículo de la citada Ley.

4° Que, en el proceso de compra identificado en el considerando 1°, concurren las circunstancias que justifican la realización de un Trato Directo, por lo que se ejecutará bajo esta modalidad.

5° Que, se tienen a la vista las cotizaciones de dos proveedores distintos para los bienes o servicios requeridos, siendo la tabla comparativa de ofertas la que se muestra a continuación:

NOMBRE PROVEEDOR	RUT	VALOR OFERTADO
ALFREDO ALIRO GONZALE STERN	6.215.788-7	\$ 9.900.-
SOCIEDAD COMERCIAL IMPEX LTDA.	79.747.870-9	\$ 17.000.-

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del Servicio.

RESUELVO:

I. AUTORIZASE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1º, con **ALFREDO ALIRO GONZALEZ STERN, RUT 6215788-7**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8º de la Ley 19.886.

II. AUTORIZASE la emisión de la Orden de Compra N°1687-80-SE10 por el monto total de **\$9.900**, IVA incluido.

III. CARGUESE el gasto total, que asciende a **\$9.900** (Nueve mil Novecientos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 532.06.02.01 , del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

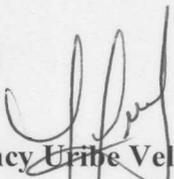
ANOTESE Y COMUNIQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

RITA ASTORGA MC DONALD
DIRECTORA REGIONAL

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines




Nancy Uribe Velásquez
Secretaria Departamento

Distribución:

- Sección Finanzas
- Depto. Regional de Administración

Rut : 60.803.000-k

Dirección : Plaza Muñoz Gamero 1007, piso 2

Teléfono : 56-61-204905

Fax :

Demandante : SERVICIO DE IMPUESTOS
INTERNOS DIRECCION

Unidad de Compra : SII DR12 Dirección Regional
Pta.Arenas

Fecha Envío OC. : 06-07-2010 13:06:38

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1687-80-SE10

9

SEÑOR (ES) : ALFREDO ALIRO GONZALEZ STERN

DIRECCIÓN : MAIPÚ N° 685

RUT : 6.215.788-7

A Sr (a) : -Alfredo Gonzalez Stern--

FONO : (56)(61) 248745

FAX : (56)(61) 248745

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 120780 - extintores
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Plaza Muñoz Gamero 1007, piso 2
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR : Miguel Eduardo Muñoz Subiabre

Ítem	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46191601	Extintores	2	Unidad	RECARGA DE DOS EXTINTORES DE 1 KILO - DE VEHICULOS		4,160	0	0.00	8,320

Neto	\$	8,320
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	8,320
19% IVA	\$	1,581
Total	\$	9,901

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

RECARGA DE DOS EXTINTORES DE 1 KILO - DE VEHICULOS